

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia VIGILADA MINEDUCACIÓN	FORMATO ACTA ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COPASST 2023 - 2025	
Código: FR-GJ-011	Fecha: 14/09/2023	Versión: 01
PROCESO	Gestión legal y documental	

ACTA N° 133-24
REUNIÓN ORDINARIA COPASST 2023 – 2025

OBJETIVO DE LA REUNIÓN	Dar continuidad al plan de trabajo 2024.	FECHA	14/08/2024
		LUGAR	Aula virtual
		HORA INICIO	7:30 a.m.
		HORA FINALIZACIÓN	9:30 a.m.

ORDEN DEL DIA					
1. Verificación de Quorum. 2. Presentación y aprobación del orden del día. 3. Actividades plan de trabajo 2024. 4. Formación en Riesgo Psicosocial.					
DESARROLLO					
1. Verificación del Quórum					
Se determinó que había cantidad suficiente de participantes, para sesionar y decidir.					
PRINCIPAL	¿Asistió?		SUPLENTE	¿Asistió?	
	Sí	No		Sí	No
Paola Caterine Franco Velasquez	x		José Santiago Rendón Vera		x
Luz Rodriguez Garay	x		Daniel Molina Palacios	x	
Rodrigo Antonio Urrego Alvarez			PENDIENTE (Mauricio Vélez)		--
Clara Maria Orrego Morales	x		PENDIENTE (Sebastian Marín)		--
Mateo Restrepo Montoya	x		Juliana Nathalie Arias Echavarría		
Leidy Yuliet Escobar Barbosa			María Irma Cardona Montes	x	
PENDIENTE (Juan Carlos Vélez)		--	Rosa Margarita Valencia Ramírez	x	
Daniela Duque González	x		Sin suplente		--
TOTAL PRINCIPALES	05		TOTAL SUPLENTE	03	
Dado que la reunión se realizó en línea, al final aparecen las firmas de la presidenta y la secretaria, y los nombres de los asistentes del COPASST.					
Invitados: Ana María Aguilar ARL Sura; Yessica Marcela Alzate Gómez Seguridad y Salud en el Trabajo.					
2. Presentación y aprobación del orden del día					
Tras la proyección del orden del día y posterior lectura, por parte de la presidenta del COPASST, este fue aprobado por unanimidad.					

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia VIGILADA MINEDUCACIÓN	FORMATO ACTA ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COPASST 2023 - 2025	
Código: FR-GJ-011	Fecha: 14/09/2023	Versión: 01
PROCESO	Gestión legal y documental	

3. Actividades del plan de trabajo 2024

La presidenta indaga sobre las inspecciones a cargo de Daniel Molina y Mateo Restrepo, a lo cual Mateo informa que ya se hicieron con el acompañamiento de Edwin de SST quien lo diligenció en el formato correspondiente y se compromete a enviar el formato por correo al COPASST. Daniel Molina Palacio informa que apenas le formalizaron el COPASST en su plan docente y ya tiene tiempo disponible para ponerse al día con las actividades del COPASST, que hasta ahora ha demostrado desde el acompañamiento a los practicantes, y el trabajo con Edwin, su intención es hacer más acompañamiento directo en CVZ.

La presidenta destaca el compromiso de la Facultad de Medicina Veterinaria al establecer ese espacio de tiempo, pues la mayoría de los integrantes del COPASST lo tiene como algo adicional, haciendo algo de voluntariado en tiempo propio.

Irma y Margarita ya entregaron su inspección, con la doctora Clara se hizo en el Hospital General y con Daniela Duque se planeó el bloque B para la semana siguiente dado que el secretario renunció y ahí había algunos pendientes.

4. Formación en Riesgo Psicosocial.

Daniela Duque presenta a la psicóloga Ana María Aguilar, asesora de la ARL Sura quien trabaja todo el componente de habilidades blandas de prevención de riesgo psicosocial y acompaña a la universidad.

En la reunión de capacitación interna sobre el Plan de Formación COPASST, se abordaron temas cruciales relacionados con el Riesgo Psicosocial, comenzando con una introducción al concepto y la necesidad de formalizar inspecciones en el entorno laboral. Se definió la salud mental según la OMS y se discutieron los factores que influyen en el estrés laboral, junto con los factores de riesgo psicosocial identificados en la Resolución 2646. Se propusieron estrategias de intervención, destacando las obligaciones legales de las empresas y la importancia de estilos de vida saludables. Se subrayó el rol del COPASST en la prevención, sugiriendo acompañamiento a estudiantes y la recuperación de espacios de bienestar. Finalmente, se establecieron acciones a seguir, como conocer los resultados de encuestas de riesgo psicosocial y realizar capacitaciones para el personal en manejo de situaciones de riesgo psicosocial, evidenciando el compromiso por mejorar el entorno laboral.

✚ Definición de Salud Mental y Estrés Laboral. Según la OMS, la salud mental es un estado de bienestar donde el individuo es consciente de las habilidades que tiene y como le ayudan a enfrentar esas situaciones cotidianas de la vida, y le permiten ser productivo en su entorno laboral para contribuir a la comunidad.

Se explican las variables que influyen en el estrés laboral: el estrés no es una enfermedad, es algo natural, es una respuesta de alerta que tiene nuestro cuerpo para enfrentar esas situaciones que vivimos a diario. Realmente todos necesitamos ciertos niveles de estrés para responder a las necesidades del medio y para poder cumplir metas, pero cuando ese estrés es muy elevado comienza a afectar la salud porque permanecer mucho tiempo estresado genera unos cambios en el organismo, hace que el cuerpo siempre esté en alerta y que se afecte también la salud mental y la salud emocional.

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia VIGILADA MINEDUCACIÓN	FORMATO ACTA ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COPASST 2023 - 2025	
Código: FR-GJ-011	Fecha: 14/09/2023	Versión: 01
PROCESO	Gestión legal y documental	

Las variables son el control social y las demandas del trabajo, el control sobre el trabajo es la capacidad que una persona tiene en su trabajo para tomar decisiones, definir en qué momento hace sus actividades, y saber el alcance que tiene para cada una de esas tareas que realiza en el día a día. Las demandas del trabajo son las que ese trabajo exige a nivel cognitivo y emocional, las habilidades que la persona tiene para responder a las necesidades de su trabajo.

Se discute el modelo de demanda-control-apoyo social en el trabajo.

 **Factores de Riesgo Psicosocial:** se detallan los factores intralaborales, extralaborales e individuales, se explica la Resolución 2646 y sus lineamientos para la identificación del riesgo psicosocial, se mencionan los dominios y dimensiones de los factores intralaborales.

 **Estrategias de Intervención:** se discuten las obligaciones legales de las empresas para intervenir el riesgo psicosocial, se mencionan programas como el de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, se habla sobre la importancia de los estilos de vida saludable y la gestión del cambio, se revisa la necesidad de incluir el tema en la investigación de accidentes de trabajo y en las inspecciones.

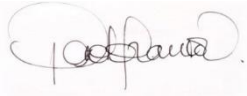
 **Rol del COPASST en la Prevención:** Daniel Molina sugiere mayor acompañamiento a estudiantes en prácticas, se discute la importancia de visibilizar las rutas de atención para problemas psicosociales, Clara Orrego menciona la necesidad de recuperar espacios de bienestar como las clases de yoga o espacios donde la gente se motive o a meditar o a pensar en sí mismos y obtener herramientas con las cuales manejar el estrés o la carga laboral; así mismo, con los estudiantes de práctica estar al tanto de su bienestar en cuanto a la gestión de horas de práctica, horas de descanso, espacios donde pernoctan, entre otros.

 **Seguimiento y Acciones del COPASST:** se sugiere que el COPASST conozca los resultados de las encuestas de riesgo psicosocial de manera general por área y las acciones de intervención previstas, se discute la importancia de hacer seguimiento a las mejoras en condiciones laborales, se propone incluir aspectos psicosociales en el análisis de incidentes y accidentes, tratar temas de formación enfocados en el cuidado de la salud mental y coordinar acciones conjuntas con el comité de convivencia, fortalecer la visualización de las rutas de atención en riesgo psicosocial no solo para los estudiantes sino para los colaboradores.

 **Cierre y Sugerencias Finales:** Luz Rodríguez sugiere capacitaciones para el personal sobre cómo responder ante situaciones de riesgo psicosocial, se agradece la participación y se menciona la importancia de estos espacios de formación.

A las 9:00 de la mañana, del 14 de agosto de 2024, finalizó la reunión.

En constancia firman:

Presidente COPASST  Paola Caterine Franco Velásquez Principal	Secretaria COPASST  María Irma Cardona Montes Suplente
---	--



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

FORMATO ACTA

ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COPASST 2023 - 2025

Código: FR-GJ-011

Fecha: 14/09/2023

Versión: 01

PROCESO

Gestión legal y documental

Luz Rodríguez Garay Principal	Daniel Molina Palacios Suplente
Clara María Orrego Morales Principal	Rosa Margarita Valencia Ramírez Suplente
Mateo Restrepo Montoya Principal	Daniela Duque González Principal